

**Reconocimiento de servicios de don Max.
Crespo de la Cruz.**

Lima, 13 de febrero de 1926.

Señor :

El Congreso ha resuelto reconocer a don Max A. Crespo de la Cruz, Director de Contabilidad, quince años, diez meses y catorce días de servicios prestados a la Nación hasta el 15 de noviembre de 1922.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Usted.

E. De la Piedra, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

Julio Revoredo, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

Lima, 24 de febrero de 1926.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República

Mastás.